

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

Sección editorial.

LA VEJEZ.

Elabien escrito artículo que sobre la juventud ha publicado en *El Sereno* mi querido e ilustrado amigo el Sr. Don Rafael Conde y Luque, es el origen de estas cuatro palabras que sobre la vejez he de poder a vuestra consideración. Porque es imposible leer las profundas y filosóficas consideraciones que hace sobre el brillante período de la vida humana, sin sentir el vivo deseo de ocuparse, aunque sea ligeramente, de otra época en que el hombre no es elemento digno de estudio que lo fué en la edad de las pasiones y de la actividad. Pero pasad adelante y no habéis de estar en los que en ellas os figureis encontrar poderosos rasgos de lenguaje, un estilo florido y poético, materia de la que voy a intentar que se presta más que a los razonamientos de la investigación: a pobre y escasa es mi imaginación para que pueda ofrecer otra cosa que la «mutilada» y sencilla

Edad encanida como la reina de los mares bella, de radiosa fantosía vestida de inimitable perfume de placeres es la juventud. La fecundante aurora ilumina el caos de las pasiones; divina llama que aviva el corazón del hombre; gloria, riqueza, poder, esperanza de lo porvenir, esas deidades de la vejez sin embargo todo así ser: lo cobijase al bien y le muestra al mal. En palacios de mármol y de cristal mira de lejos alzarse ante sus ojos ya se cifra del grandeidad en la memoria el suplicante llorar. Dada vida de un momento y ventura de un instante, día tubo de la florida primavera el hombre al mundo domina: se semeja a nebulosa de vida y de juventud; poderoso levanta su hermosa faz y por el viento terrible de la muerte combate su existencia: su alegría ninguna nube le oscurece, y el azul de la esperanza brillan en el espacio de su mente.

Mas pasa esta existencia de los rasgos, gozos, trascurran los años simbolizados por el placer, el contento, la esperanza y la alegría, el invierno de la vida humana. Y así cual los peces viejos, no dejan hoja alguna del árbol que lleno de vida y lozanía engalanaba la frondosa selva, así mira el hombre por el trascurso del tiempo, una a una sus ilusiones. Si ya no es cierto que el pensamiento encuentra en esa hoja que veja un fruto a merced de los equívocos, la imagen de la vida? Sin embargo, el invierno pasará para la vegetación, volverá la hermosa primavera y otra vez creará la naturaleza con sus galas, otra vez podreis ver cual recobran su color y su belleza esas flores que lán-

guidas perecieron: esmaltadas de verdor las ramas de los árboles con rica vestidura de frondoso follaje se cubirán. Mas para el hombre no volverá su estación florida, que la primavera del corazón sonre solo una vez. No es esto decir que la vejez no tenga sus gozos, que sea señal de decadencia. Es a mis ojos por el contrario, de perfeccionamiento. Al boceto ha sustituido la obra perfecta, y los años han realizado su mérito. Profundo respeto inspira un anciano, porque las arrugas de su frente son testimonio irrecusable de experiencia, porque su calva frente nos atestigua su razón madura, porque su casi destruido organismo nos dice, que la materia perece porque el alma ansia escaparse a las regiones etereas. El todo lo ve mejor que en los juveniles años, que las pasiones que antes le ofuscaban providencialmente han desaparecido. La luz de la verdad tiene sus alas, y el recuerdo de sus inocentes aventuras de la juventud, que horrible tormento se apodera de su alma, así es que tiene que echarse en cara alguna grave culpa. La tranquilidad de conciencia, en el anciano, amortigua los padecimientos físicos, y con los ojos fijos en el Cielo guarda tranquilo la hora en que el Hacedor supremo lo llama para juzgarlo. Los remordimientos más crueles desgarran su corazón, si es que no ha seguido la senda de la virtud. Y es porque la conciencia se replega, por decirlo así, sobre sí misma, y examina temerosamente lo pasado: es por que los locos extravíos de su juventud aparecen del relieve; ante su vista, que se ve ya no los disculpa como en aquella época: es porque marcha ácia la tumba; pero con la vista vuelta ácia atrás. Entonces sentidas y sinceras lágrimas surcan su mejilla, y reverente se postra ante su Dios, pidiendo en sus oraciones el perdón de sus pecados, sin que sea su rezo casi una blasfemia, como dice un publicista extranjero, sin que sea el miedo que le embarga cobardía é hipocresía. Su rezo es verdadero, porque frecuentemente, como ya hemos manifestado, se ve entonces lo que antes las pasiones ocultaban. Su miedo es legítimo, ó mejor dicho no es tal, sino un profundo sentimiento, un pesar íntimo de haber ofendido al unico que es, al Supremo autor de todo. Imposible parece, no acierta á comprenderse el como hombres dotados de profunda inteligencia é ilustración llegan a extravarse de la manera que lo hace el publicista a que me refiero, y cuya obra, escluyen de unas cuantas páginas que verdaderamente eclipsan su mérito y que varíanse desaparecen con gusto, es digna del mas detenido estudio. Pe-

ro el mismo antes de escribir esas líneas, antes de sentar una doctrina tan desconsoladora y tan poco cristiana, ya parece teme ha de ser objeto de una severísima crítica, y por eso trata de prevenirla anteponiendo la siguiente observacion. «No pidais el anatema cuantos no me hayais aun entendido: y no os apresureis a llamarme impio los que me juzgais sin comprenderme. Escuchadme hasta el fin, que tal es vuestro deber y el mio escribir mi pensamiento.» Esto no necesita comentario. La blasfemia, el miedo y la hipocresía si que aqui se ven de relieve. A la verdad solemne es ese periodo de la existencia humana, en que la idea se halla robustecida por el profundo conocimiento del bien y del mal moral, en que su evolucion en el tiempo y en el espacio vá siendo lenta, magestuosa: pero todazmente encaminada á un punto deslumbrador, sin que al rudo choque de la realidad por las nieblas de la ignorancia. Pues bien: este punto en que la ansiedad tiene constantemente fija la vista es su porvenir, pues ella tambien lo tiene como la juventud, pues ella tambien en él piensa. Y si este sentimiento que invade el corazón del joven y ofusca su cabeza es noble, puro y generoso, no es menos generoso, puro y noble en el anciano, por mas que sea diverso. Aquel piensa en la vida: este en la muerte. El uno sueña dias de poderío, de placer, de fama y de grandeza; el otro mantiene en su pecho viva la esperanza de eterna felicidad, tan pronto como su espíritu acabe de romper las cadenas que le impiden volar al emperio. Si el joven sabe que llega un dia en que el mundo mira de hito en hito la frente que pudo levantarse sobre la superficie, que a este hombre lo sigue el respeto y la admiracion de sus semejantes) el anciano comprende que no está lejos de él el momento en que su Dios lo mire con benevolencia y le coloque en el sitio de los escogidos, ó aparte de él su mirada y lo arroje al lugar de los padecimientos eternos. Si esto último sucede, si su grata esperanza de salvacion no se ha realizado, no esperéis que su alma esclame, en el reino de Satanás, como Job en el mundo «perezca el dia en que nació» sino está seguro que sentido y pesadoso dirá: «perezca el dia en que nació.» Ya veis si la vejez tiene tambien sus pesares y sus gozos. Es el tiempo mas espiritual de la vida humana. Su término está en la separacion del espíritu y de la materia. Es un instante grandioso aquel en que se apartan. La razon se pierde y se extravía al considerarlo.

La humanidad, del mismo modo, tiene su niñez, su juventud y su au-

ciudad, porque hombre es su miniatura. En el cual de estos periodos se halla, no puede asegurarse. Quizá aun no ha salido del primero. La muerte tambien ha de llegar para ella. Sonará la hora del juicio final, de lo dúdeis. Mas ese día de la resurrección de la carne, escudera en mucho en magnificencia y severidad a los que el hombre ha presenciado. Todos han de oír la poderosa voz del Señor. Unos temblaremos, otros seremos verdaderamente felices para siempre, que las puertas de la gloria para unos estarán abiertas, para otros fuertemente cerradas.

ANTONIO LOSADA.

Ubeda 16 de Agosto de 1859

Sección oficial.

La GACETA del día 18 no contiene disposición alguna de interés general.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el día 6 de setiembre a las 12 de su mañana

Bienes de Corporaciones civiles.
Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 263 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio de Latigos, término de la misma; linda con tierras de Doña Josefa Sarmiento, tierras de esta caudal y la heredada de Senacuras, y la cruzada la servidumbre que desde el Cañuelo vá a Alborozos. Se compone de 481 1/2 fanegas de las cuales 3 son de labor y 1 1/2 de pozos equivalentes a 2 hectareas, 2 areas y 93 centiareas. Está arrendada a Josefa Sarmiento en renta anual de 64 rs; ha sido capitalizada en 1440 rs. y retasada en 2100 tipo para la subasta.

Núm. 264 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos que radica al sitio de Latigos, término de la misma; linda con tierras de este caudal, la vereda Real de Senacuras, otra de los Propios de Priego, que radican en Majada grande y la atraviesa la servidumbre que vá a Alborozos. Se compone de 6 fanegas de tierra de labor y 4 de pozos equivalentes a 4 hectareas, 54 areas y 2 centiareas. Está arrendada a Valerio Arenas en renta anual de 61 rs.; ha sido capitalizada en 1372

rs. 50 cts. y retasada en 2500 tipo para la subasta.

Núm. 266 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Castil de Campos, que radica al sitio de Latigos término de la misma; linda con tierras de este caudal, la vereda de Senacuras, con tierras de los propios de Priego, de Majada Grande, y otras de Francisco Ordoñez y hermanos. Se compone de 6 fanegas y 3 celemines con inclusión del pedazo que labra Manuel Peralvarez equivalentes a 2 hectareas, 81 areas y 88 centiareas. Está arrendada a Zacarias Gonzalez en renta anual de 63 rs. ha sido capitalizada en 1417 rs. 50 cts. y retasada en 2800 rs. tipo para la subasta.

Núm. 269 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Castil de Campos, que radica al sitio de Latigos, término de la misma; linda con tierras de este caudal, con José Timoteo Morales, y la servidumbre que hay próxima de las tierras del Sr. Conde de Valdecañas. Se compone de 6 fanegas y 3 celemines equivalentes a 2 hectareas 89 areas y 40 centiareas. Está arrendada a Antonio Maschado en 123 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2767 rs. 50 cts. y retasada en 2400 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 2767,50.

Núm. 270 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de Castil de Campos, término de la misma; linda con tierras de este caudal, con la servidumbre que va por cima de las tierras del Sr. Conde de Valdecañas y la servidumbre nuevamente construida y la vereda real. Se compone de 5 fanegas equivalentes a 2 hectareas 25 areas, y 51 centiareas. Está arrendada a Francisco Alcalá, en renta anual de 208 rs.; ha sido capitalizada en 4680 rs. y retasada en 2500 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 4680

Núm. 671 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio del Cornicabra, término de la misma; linda con José Timoteo del Moral, José Cecilio Sanchez y tierras del mismo caudal. Se compone de 7 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 3 hectareas, 38 areas y 26 centiareas con 32 olivos. Está arrendada a Francisco de Leiva en 48 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4080 rs. y retasada en 2400 rs. tipo para la subasta.

Núm. 286 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio nombrado la Quinta, término de la misma; linda con la servidumbre nuevamente construida para dar entrada a las suertes del caudal de Propios de Priego, con la servidumbre de Alborozos y Juan Ramirez. Se compone de 2 fanegas y 9 celemines, equivalentes a 1 hectarea. 24 areas y 3 centiareas. Está arrendada a Fernando Molina en 60 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1450 reales y retasada en 2100 rs. tipo para la subasta.

Núm. 287 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio de los Barrancos, término de la misma; linda con el Barranco de los Lobos, Doña Luisa Ordoñez y tierras de este mismo caudal. Se compone de 3 fanegas 6 celemines de tierra, equivalentes a 4 hectarea, 57 areas y 85 centiareas, de ellas como 2 fanegas plantadas de viña, con 90 olivos y 65 platanos. Está arrendada a Celestino Ordoñez en 40 rs. 50 cts. de renta anual; ha sido capitalizada en 911 rs. 25 cts. y retasada en 2800 rs. tipo para la subasta.

Núm. 291 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio llamado del Manchon, término de la misma; linda con tierras de los Propios de Priego, cordillera del Manchon, tierras de este caudal y la servidumbre construida nuevamente para dar entrada a las mismas. Se compone de 9 fanegas y 4 celemines con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes a 4 hectareas, 20 areas y 95 centiareas con 3 celemines de viña, 10 platanos de olivo y una era empedrada. Está arrendada a Manuel Ordoñez y otros en renta anual de 120 rs.; ha sido capitalizada en 2700 rs. y retasada en 2800 rs. tipo para la subasta.

Núm. 293 del inventario. Otra haza de tierra, procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, término de la misma; linda con tierras de este caudal y la vereda de Alborozos. Se compone de 2 fanegas y 11 celemines, equivalentes a 1 hectarea, 31 areas y 54 centiareas con 3 celemines de viña y 20 olivos. Está arrendada a Francisco Andrés Gonzalez en 93 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2092 rs. 50 cts. y retasada en 2010 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 2092,50

Núm. 294 del inventario. Otra haza de tierra, procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio de Palominas, término de la misma; linda con Luisa Ordoñez, el camino de Priego y tierras de este caudal. Se compone de 2 fanegas y 2 celemines, equivalentes a 97 areas y 72 centiareas con 6 celemines de viña, con 20 olivos y en las demas tierras se encuentran 65 garrotes. Está arrendada a Pedro Regalado, en renta anual de 45 rs.; ha sido capitalizada en 337 rs. 50 cts. y retasada en 2010 rs. tipo para la subasta.

Núm. 297 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio de la Jambrona, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, y la cordillera del Manchon. Se compone de 5 fanegas y 4 celemines, equivalentes a 2 hectareas 40 areas y 54 centiareas. Está arrendada a Juan Martin Arenas en renta anual de 90 rs.; ha sido capitalizada en 2025 rs. y retasada en 2500 rs. tipo para la subasta.

(Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Del estado sanitario de Murcia resulta lo siguiente:

	DIAS.	
	14	15
Existencia anterior	200	172
Invadidos	53	36
Curados	33	25
Fallecidos	50	44
Quedaban existentes	172	139

La Paz, que publica este estado, reproduce varios párrafos de la prensa de Madrid y provincias, en que se dice generalmente que la enfermedad cede y añade: «Por toda respuesta llamamos la atención de nuestros estimados colegas sobre el estadito con que encabezamos nuestros números, y si todavía no están contentos, informense por otros conductos y verán que no es tan benigno como lo pintan, nuestro estado. El mismo periódico murciano dice, que se ha dado orden a los capellanes de los cementerios, para que los cadáveres no esperen las 24 horas y si solo un término prudente, y para facilitar la operacion de dar sepultura, tambien se ha dispuesto abrir zanjas suficientes, cuyos jornaleros encargados de hacerlo son pagados por el ayuntamiento.»

Se ha declarado de real orden que los individuos empleados en la estadística que carezcan del nombramiento de real orden, están excluidos de los beneficios que solamente con este requisito se conceden por la ley y demas disposiciones que de allí emanen.

En Jaen se está trabajando con mucho celo con la iniciativa de la municipalidad para llevar a cabo una via férrea que se acerque ó llegue a la capital.

La Direccion general de rentas Estancadas ha adoptado las disposiciones convenientes a fin de mejorar la calidad del tabaco que se emplea en las cajetillas de cigarros de papel procedentes de Madrid y Alcoy.

La recaudación obtenida por la Direccion general de Fincas y bienes del Estado durante el último mes de julio, ha sido de 10.736,509 rs., por el presupuesto extraordinario; y por el ordinario, 4.658,780, ó sea un total por ambos conceptos de 15.395,289 rs., comparado el producto ordinario, con el de igual clase correspondiente a idéntica fecha del año anterior, da un aumento en favor del año actual de mas de 500,000 rs.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 17. Varios periódicos hablan de que el emperador Napoleon ha mandado fortificar las islas de Chansey entre Grandville y Saint-Malo y dicen que los ingleses fortificarán a Jersey. De aqui deducen

que se prepara la guerra entre ambas naciones.

La prensa inglesa defiende el proyecto de fortificación de Amberes, pues lo cree la mejor garantía de seguridad de Bélgica.

El Observer dice que disminuyen las probabilidades de un congreso europeo.

Han empezado las conferencias para la paz en Cochinchina a petición del emperador de Anam. El almirante en jefe del ejército aliado y el mandarín cochinchino se han visitado en una casa en terreno neutral.

Las funciones por los dias del emperador Napoleon han sido magnificas. En la plaza del Castillo han estado espuestos los ocho cañones cogidos a los austriacos en Palestro y san Martino.

Garibaldi ha llegado a Liorna. Las elecciones en Módena se verifican con el mayor orden habiendo sido elegidas personas de las clases mas elevadas.

Milan 16. En un almuerzo que ha dado el rey Victor Manuel al mariscal Vaillant y a los oficiales superiores del ejército francés, S. M. brindó por el emperador Napoleon, y el principe Carignan por la emperatriz y principe imperial. El general Lamarmora por el ejército francés y el mariscal Vaillant por el rey de Cerdeña.

Ha habido grandes fiestas por los dias de Napoleon, y un «Te-Deum» al que asistió el rey.

Berna 17. Llegan contínuamente correos de las tres potencias a Zurich, que vuelven a salir en seguida con pliegos de los respectivos plenipotenciarios.

En Zurich y aqui ha habido funciones y un «Te-Deum» al que asistieron los plenipotenciarios.

Tambien a la última conferencia faltaron los plenipotenciarios sardos.

Ha llegado un correo de gabinete de Paris que se cree portador de despachos importantes.

Florenca 17. El gobierno ha recibido seguridades del emperador Napoleon, de que la antigua dinastía no será restablecida por las armas, y de que se tendrán en cuenta los deseos del país manifestados por medios legítimos.

Roma 17. El cardenal di Pietro reemplazará a Antonelli en la presidencia del Consejo de Estado.

Turin 17. A consecuencia de una proposición del diputado Ginori, la Asamblea de Toscana ha declarado por unanimidad que la dinastía de Lorenza era incompatible con los intereses del país.

Garibaldi, por causas ajenas al gobierno ha hecho dimisión del mando militar que tenia. En una orden del dia fechada el 11 en Bergamo, Garibaldi anuncia a su brigada que se retira momentáneamente del servicio. El gobierno, aunque a su pesar, ha admitido esta dimisión: pero se cree que Garibaldi aceptará el mando en jefe de las fuerzas de Italia central.

Paris 18. El Monitor de hoy publica un decreto que anula todas las advertencias dadas a los periódicos.

Londres 18. Cobden ha pronunciado anoche en las Cámaras, un importante discurso, diciendo que los armamentos de Francia en los últimos años, han sido provocados por el aumento de los armamentos ingleses.

Boletín religioso.

Paris 18. El gobierno no ha recibido parte oficial alguno sobre las proposiciones de paz, que se dicen hechas por los anamitas. Únicamente tiene una carta particular del 15 de junio, que anuncia haberse visto una bandera blanca en el campamento cochinchino.

Turin 16. Al votar la Asamblea de Toseana, la destitucion de la dinastía lorenense, se ha declarado unida al Piamonte.

Garibaldi ha sido nombrado general en jefe del ejército de la Italia central.

La asamblea de Módena tambien se ha declarado contra la dominación del duque.

Ayer regresaron de Lombardia, los buques españoles.

No hay avenencia hasta ahora en las conferencias de Zurich.

Paris 17. El Monitor de hoy publica un decreto imperial, por el que se concede plena y entera amnistia á todos los individuos condenados por crímenes y delitos políticos ó que hayan sido objeto de medidas de seguridad general. Entre los amnistiados figuran Changarnier, Lamoriciere, Victor Hugo, Félix Piat, y todos los emigrados de Cayena. Han sido nombrados senadores los generales Renault, Forey Thily, Moskowa, Trehanrt, La Bedoyere, Paul Richemont, Bicon y Vincet.

Gaceta.

NOYILLOS.—El día 25 del actual es el señalado por los aficionados que forman la sociedad del Círculo tauromáquico para dar una gran corrida de novillos. A juzgar por lo numeroso del convite y por las personas que componen dicha sociedad deberá ser una función que dejará los mas gratos recuerdos en la memoria de los Cordobeses. Los seis novillos que se han de lidiar serán de la acreditada ganadería de D. Rafael José Barbero, los cuales lucirán vistosísimas moñas debidas á la amabilidad de las Señoritas de Luna, Barbero (D. Rafael,) Montesinos, Trevilla, Ceballos y D. L. R.

TEMPERATURA.—Desde anteaer estamos en completa revolución atmosférica: quiera el cielo que no vengan á visitarnos las terribles granizadas y exalaciones de que han sido víctimas en estos dias anteriores las provincias de Bilbao, Zaragoza y Albacete.

FUEGO.—En la noche del 10 se declaró un incendio en la casa que, á media legua de Puente Genil posee el Sr. conde de Casa-Padilla, donde habia encerradas cuarenta y cinco carradas de paja, sin haber tenido los individuos de la guardia civil, que al instante acudieron, otro recurso que cortar el fuego por el tinaco, á fin de evitar su propagación á las posesiones contiguas, sin poder salvarningun objeto de la casa.

FIESTA DE PÓLVORA.—Segun hemos entendido, para uno de los dias próximos á la Feria de la Fuensanta se prepara un espectáculo de fuegos artificiales en el Tablado de las Damas delante del paseo de la Ribera.

—ILUSTRE CORDOBÉS.—Segun cartas de Orihuela que tenemos á la vista, el Ilmo. Sr. D. Pedro Cubero, dignísimo Obispo de aquella diócesis se está mostrando en la crisis porque atraviesa aquel país con el azote del cólera, á la altura de su alta mision desplegando un celo caritativo que aplaude y bendice el agradecido vecindario.

—ASI LO CUENTAN.—Cuarenta vasos de agua se administraron anteañoche en el Café de S. Fernando cuatro jóvenes despues de haber tomado su correspondiente dosis de helado. Un curioso que los estaba observando se salió inmediatamente del café temiendo sin duda un desastre. Despues nos hemos informado de otras personas y parece que los cuatro continuaban sin novedad en su importante salud.

—MATRICULA.—La de la escuela profesional de veterinaria de Córdoba se abrirá en 1.º de Setiembre próximo y durará hasta el 15 del mismo segun verán nuestros lectores en el anuncio que publicamos en su lugar oportuno.

—HOY Y MAÑANA.—Una ama de gobierno, de calor se quejaba en el invierno. Será un anacronismo, pero me suele suceder lo mismo.

Un hombre veterano, de frio se quejaba en el verano. «Por mas que me parezca un poco impropio, de de viejo, á mi me pasará lo propio.»

—LA VEREMOS.—En la noche del 9 se reunieron en el ayuntamiento de Sevilla los mayores contribuyentes y vecinos notables para revisar el proyecto de convenio celebrado con la empresa del ferrocarril de Cádiz á fin de poner término á la cuestion sobre el establecimiento de la estacion de esta via y la dirección de su empalme con la de Córdoba. La reunion fué numerosa, y en ella se aprobó el convenio, si bien con la adición de que los pasos de nivel proyectados en el camino de San Bernardo á la puerta de la Carne y en el arrecite de la Cruz del Campo se conviertan en viaducto ó tránsito por elevación.

—SEÑAS.—He aquí las señas de los tres desconocidos que segun dijimos en uno de los números anteriores habian cometido un robo en el olivar del Encinarejo. Uno de 18 á 20 años de edad, estatura mediana, delgado, vestido con pantalón y chaqueta de tela de verano y sombrero calanés; otro como de la misma edad y vestido de la misma manera y otro de mas edad que los anteriores.

—FIGURAS DE CERA.—Hoy es el último dia en que está abierto al público el gabinete de la calle de Ambrosio de Morales. Desde el principio y especialmente en los últimos dias se ha visto frecuentado por una numerosísima concurrencia que no podrá menos de hacer justicia al mérito de esta colección de la que antes de ahora nos hemos ocupado.

—MISIONES.—La suscripción reunida para las misiones de Africa asciende hoy á 202,529 reales y 25 céntimos.

—CONDICIONES.—En el núm. 131 del Boletín oficial de esta provin-

cia se publica el pliego de condiciones para la subasta de 241.500 varas de tela de algodón crudo para sábanas y 15.000 para cabezales para el servicio de utensilios de las tropas estantes y transeuntes por el distrito de Valencia.

—COMUNION GENERAL.—Bajo este epígrafe se ha publicado el siguiente anuncio por la secretaria de Cámara de este obispado.

«Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío nono, que hoy felizmente gobierna la Iglesia Católica, pródigo en dispensar los inagotables tesoros de que dispone en beneficio de sus hijos, ha tenido á bien conceder indulgencia plenaria y remisión de sus pecados, la que es aplicable en sufragio de las benitas Almas del purgatorio, á todos los diocesanos de nuestro Exmo. Prelado que verdaderamente confesados reciban la sagrada comunión el dia que por el mismo se designare para comunión general, visitando en él la iglesia en que se efectúe. Para corresponder de una manera digna á esta marcada muestra de amor de que somos deudores al Supremo Pastor de nuestras almas, ha dispuesto S. E. I. tenga lugar tan religioso acto el dia 8 de Setiembre próximo y hora de las 7 de su mañana en la Sta. Iglesia Catedral. Celebrará S. E. I. misa rezada con asistencia de los ministros necesarios, y en ella distribuirá la Sagrada Eucaristia á todos los que se presenten á recibirla con las debidas disposiciones. De su orden se anuncia, y de la misma encargo á los señores párrocos de la Capital y demás á quienes interese, que el domingo siguiente al recibo de esta comunicacion lo hagan saber desde el púlpito ó durante el ofertorio de la misa del pueblo á todos sus feligreses, y lo publiquen por carteles en los sitios de costumbre, esperando de su celo el que por medio de exortaciones convenientes hagan conocer á los mismos el valor de la gracia que se les dispensa y cuan necesario es no la dejen pasar en vano. Esto cuidarán de repetir el domingo precedente á la Natividad de la Santísima Virgen, inculcándoles muy mucho las disposiciones con que han de asistir y obras que han de practicar para poder ganar la indulgencia. Córdoba 13 de agosto de 1859.—Lic. Ricardo Miguélez, pbro. secretario.»

—SECRETARIA.—Se halla vacante la del Ayuntamiento de Encinas Reales dotada con 3660 rs. Hasta el 19 de Setiembre próximo se admiten solicitudes.

—CABALLERÍA ANDANTR.—El dia doce del actual le fueron robadas varias caballerías á D. Mariano Cordón y Robles, vecino de Rute.

—MANUAL.—De acuerdo con el dictamen del real Consejo de instrucción pública, S. M. la Reina ha dispuesto que se considere adicionada la vigente lista de obras de texto para la segunda enseñanza, con el Manual practico de la lengua griega publicado por D. Raimundo Gonzalez Andrés, catedrático de la misma asignatura en la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Granada.

Hoy. S. Joaquin, padre de Ntra. Sra., Stos. Bonoso y Maximino, mártires, y Sta. Juana Francisca Frenet, viuda y fundadora.

Mañana. S. Timoteo y compañeros mártires.

Hoy reza la iglesia de S. Joaquin, con rito doble mayor y color blanco. Mañana del día octavo de la Asuncion de Ntra. Sra. con rito doble y color blanco.

JUBILEO CICULAR. Hoy y mañana en la iglesia de San Francisco.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral. Mañana Ntra. Sra. de la Luz, en Sta. Marina.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 17 de Agosto —3 por 100 consolidado á 45 y 42,95 — diferido á 52 90. — Deuda del personal 14,10 Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 19 de Agosto á igual hora del 20 del mismo.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Benito Cabezon.	16	á 55
Vicente Bravo.	35	á 53
Gregorio Gordillo.	9	á 57
Francisco Garcia.	10	á 57
Juan Diaz.	12 1/2	á 53 1/2
Gregorio Velasco.	9 1/2	á 55
Mateo de Luque.	16	á 53
José Gonzalez.	7	á 52
Manuel Diaz.	10	á 55 3/4
Antonio Jesus.	28	á 55
D. Juan Manuel Millan.	11 1/2	á 58

CEBADA.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Fausto Roldan.	22	á 31
Antonio Garcia.	6	á 31
Juan Serrano.	24	á 31

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Rodrigo de Mesa.	100	á 60
D. Catalina Zamorano.	22	á 54
D. Antonio Melero.	24	á 55
Cristóbal Jaen.	12	á 51

Cebada no hubo venta. — Aceite dentro de la ciudad á 60 id. en los molinos á 48. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 52 cuartos libra.

—SEVILLA 19 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 65. Cebada de 55 1/2 á 54. — Fuera de la alhondiga. Trigo de 48 á 70. — Cebada de 51 á 54. — Aceite en la Calzada de 00 á 45 3/4 para el consumo á 47.

—JAEN 17. — Trigo de 42 á 52: Cebada de 26 á 27: Habas de 30 á 34. Aceite de 47 á 52.

—GRANADA 16. — Alhondiga. — Trigo de 48 á 54. — cebada de 28 á 30. — Garbanzos á 57.

—JEREZ 16. — Trigo de 60 á 66. Cebada de 55 á 54. — Garbanzos de 80 á 103.

Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

CORDOBA. — 1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

TESORO PARA EL PECHO.

PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS, FARMACEUTICO.

Privilegiado, rue Saint-Honore, 213 en Paris. Aprobado por los miembros de la facultad de medicina de Paris.

Todas las afecciones de pecho ofrecen un sintoma comun, particular y continuo que es una tos mas o menos tenaz. Aun considerada generalmente la tos como una cosa ligera, contribuye a pesar de esto por si sola una enfermedad grave de cuyas consecuencias abusan todos los enfermos. Los medios aconsejados hasta aqui para combatir la tos son tan numerosos como ineficaces, y abusando de ellos con peligro de la salud, nada se consigue sino el progreso de la dolencia.

La pasta pectoral de DEGENETAIS triunfa rapidamente de la tos, de esta afeccion tan insidiosa. El principio que la constituye ofrece propiedades sumamente benéficas, que se han demostrado en sus resultados, haciéndose ver a los facultados mas distinguidos que esta pasta, segun consta en el Diccionario de medicina y cirugía practica, en el artículo Tisis, cura perfectamente en el ultimo grado la inflamacion de pecho, detiene los terribles y rapidos progresos de la tisis pulmonal, haciendo desaparecer los conslipados y toses que tan profundamente alteran la salud de los niños.

Esta pasta pectoral es un remedio que enriquece la ciencia medica, porque marca un verdadero progreso en ella. Tiene la comodidad de poderse tomar en cualquier sitio y ocasion; reemplaza eficazmente a todos los jarabes fuertes que modifican las tisanas medicamentosas cuyo triste resultado es el estado de inflamacion precioso e irreparable; disuelta en agua caliente constituye una bebida pectoral de las utiles que reemplaza a todas las tisanas de uso comun.

El mejor elogio que se puede hacer de esta preparacion, es dar a conocer el nombre de algunos célebres médicos, que despues de haberla experimentado, certifican de su eficacia con documentos que van reproducidos en la instruccion adjunta a cada caja, como en el número 10.

El Sr. doctor Bouillon-Lagrange, miembro de la escuela imperial de medicina, director de la escuela especial de la infancia en Paris. El baron Richerand, profesor de la facultad de medicina de Paris. Robert de Lamalle, cirujano en jefe del hospital de S. Luis. BOLX, profesor de la facultad de medicina de Paris, cirujano del Hotel Dieu, Colonba (de P. Isere), médico fundador y director del instituto ortopédico de Paris para el tratamiento de las enfermedades de pecho.

Bois de Lour, médico del hospital de S. Luis en Paris. El doctor S. ... La pasta pectoral de DEGENETAIS se toma como se quiera, por la mañana y durante el dia, o por la noche al acostarse; conviene tomar dos pedazos a la vez cuando se tiene necesidad de toser.

Nota. Las cajas de pasta pectoral, vendidas bajo el nombre TESORO DEL PECHO, están cerradas con una hoja de papel azul y llevan el sello y firma del autor. Cualquier preparacion que lleve el mismo nombre, y que no tenga la firma de DEGENETAIS, debe considerarse una falsificacion.

Dirigirse para la correspondencia y espediciones a Paris, rue Montmartre número 18.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Taconet y Compañia. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

za de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan num. 4, esquina a calle Confiterias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquia num. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Paisaje de Alvarez num. 39 a 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, pharoladas y maquinis de bronce con ruedas armaduras y rematas donados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 datos.

ALAS GRANEROS y palanganas de hierro para labares.

TAFLETE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BODAS bruzas, almohazas, barbadas, sillás de montar y cadenas para caballos. Llaves de fuerza para carruages etc.

ESCOLETAS y pistolas superiores con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atarlas.

PIS PULAN superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores para mamparas, mesas, cómodas, alfombras, etc.

OLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoaja de lata.

LIMAS, escofinas formones y toda clase de herramientas de carpinteria, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

CADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Windsor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar a los pies.

LATIN, zinc y plomo en planchas y en tubos.

EMBRE de hierro y dorados. Hojas de esta castano superior.

BRASEROS, sartenes y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de alitar y de helitose.

ALFILRES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Entre otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos a los señores PAN DO y ALHA de Sevilla y a los mismos en Córdoba, calle Libreria num. 59 y 60, y en Málaga Paisaje de Alvarez num. 39 a 45.

CARRUAJES. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto, todos los miércoles y sábados por la tarde, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente num. 70.

VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que de se verlo podrá pasar a casa de D. Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos num. 8.

ORACIONES pro muliere pragnante.

Una oja de buen papel y esmerada impresion de tamaño folio profulgado se halla de venta en el despacho de este periódico al infimo precio de 6 cuartos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la ciudad de FARNIER. Desde entonces se hace con suma estrordinaria de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista, que reconozca por causas de vejez, los trabajos etc.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Taconet y Compañia; y para la venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

PATE PECTORALE REGNAULT AINE.

Depósito en todas las principales boticas de Europa. En Madrid, depósito por mayor, Exposición Extranjera, calle mayor, num. 10; en SEVILLA, en la vinda de Troyano, calle de Colcheros, num. 36. Al por menor a 10 rs. caja en Córdoba botica de don Diego Raya.

Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en doce dias, por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigese rigorosamente en cada frasco el sello, firma y rubrica de Borrell hermanos. MADRID, laboratorio químico, calle Mayor num. 17. BARCELONA, calle del Aspto, num. 12. CORDOBA, botica de Montilla: Osuna, Barán, Linares, Fernandez, Valdepeñas, Bermejo, Manzanares, Carpena, Andujar, Romero y Cerillo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS. AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU.

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones etc.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que han percibido los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez a quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, a los señores Taconet y Compañia; y para la venta por menor Córdoba, Sevilla, Sevilla, Lopez Blesa y Compañia. Granada, Miguel Delgado.

BECA. Los Diputados Administradores de las Obras pias del patronato de nuestro Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia de esta ciudad.

Hacemos saber: que debiendo nuestro Ilmo. Cabildo, como Patrono de la Obra pia familiar instituida por D. Juan de Sanchalente y Godoy, señalar y adjudicar una Beca para estudiar Teología, Cánones o Leyes en Universidad, con la asignacion de 1500 rs. en cada uno de cinco años, citamos y llamamos a los parientes del mismo fundador, que habiendo estudiado Filosofía, deseen obtener la ciudad Beca, para que en el término de 20 dias desde la fecha presenten sus solicitudes y los documentos que justifiquen su derecho. Córdoba 13 de Agosto de 1859.—Dr. D. José Maria de Trevilla.—Francisco Lopez Zapata. 4-3

ARRENDAMIENTO.

Para desde el día de Enero de 1860 arrendar a posta y labor un terreno de Fontalba de los Abades, situado en la campiña y perteneciente a esta Ciudad, y compuesto de 400 fanegas de tercio. Las personas que quieran interesarse en dicho arrendamiento acudirán a la subasta pública que se verificará en la casa número 36 de la calle de Jesús Crucificado, en la ciudad de Córdoba el día 21 del próximo mes de Setiembre las diez y seis su mañanas.

FIGURAS DE CERA.

Hoy Domingo 21 del corriente, es el último día de esposicion.

A real la entrada.

Esta de manifiesto desde las once en adelante, en la calle de Amorós de Morales num. 7.